

Nueva Zelanda legalizó la eutanasia a través de un referendo



Aún queda por escrutarse apenas el 17 % del padrón, pero el Gobierno de Nueva Zelanda ya tiene la respuesta del referendo del 17 de octubre pasado: la ciudadanía votó a favor de legalizar la eutanasia en lo que fue una experiencia única en el mundo. Lo notable del caso fue el silencio de la primer ministra Jacinda Ardern para evitar ejercer su influencia.

La consulta popular se celebró el 17 de octubre pasado, a la par de las elecciones generales, pero recién este viernes las autoridades informaron que el 65,2% de los votantes aprobaron la legalización de la «Ley de Decisión sobre el Final de la Vida» que le da a personas adultas con una enfermedad terminal la opción de recibir asistencia para morir.

El proyecto fue presentado por el diputado David Seymour en 2017 y avanzó hasta convertirse en ley en 2019, pero no fue sino hasta la consulta popular vinculante celebrada el 17 de octubre pasado que el pueblo de Nueva Zelanda apoyó de manera inequívoca la puesta en marcha de la nueva legislación.

Los resultados finales de este referendo vinculante serán publicados el 6 de noviembre de 2020, y exactamente un año después se espera que entre en vigencia, informó el sitio New Zealand Herald.

La de Nueva Zelanda será «una sociedad más benévola, compasiva y humanitaria» a través de la ley de eutanasia, según Seymour, que expresó que «hoy es un gran día para ser kiwi» tras conocer el resultado de la votación.

De esta consulta participó el 66% del padrón electoral, informó el diplomático neocelandés Michael Appleton en su perfil de Twitter.

Aunque el 65,2% a favor de parte de la ciudadanía, algunos grupos que se opusieron a la ley de eutanasia, como el Salvation Army en Nueva Zelanda, se fijaron en que «el diablo está en los detalles» y ahora ponen su atención en la reglamentación de la ley porque «en este momento no parece que haya suficientes protecciones para quienes están vulnerables».

«Realmente nos apenaría ver a la gente sentirse como una carga y tomar esa decisión rápidamente», expresó Lynette Hutson, de Salvation Army, en referencia a la ley de decisión sobre el final de la vida, que aplicará sólo a personas mayores de edad con una enfermedad terminal.

En el referendo del 17 de octubre también se votó por la adopción de una legislación sobre el control y uso de cannabis, y el 53,1% de quienes participaron en esa votación rechazó la propuesta.